

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Y LA EDUCACIÓN VIRTUAL DURANTE LA PANDEMIA

EDUCATIONAL INNOVATION AND VIRTUAL EDUCATION
DURING THE PANDEMIC

OLGA MARÍA HILDEHZA FLORES ÁLVAREZ
ERANDY GUTIÉRREZ GARCÍA

Recibido: 6 de julio de 2021
Aprobado: 30 de julio de 2021

Resumen

El planteamiento general de este artículo establece que la formación integral del docente debe cubrir tanto el área de investigación como la de innovación. Para lograrlo, se debe realizar mediante un proceso de aprendizaje organizacional. Lo anterior, permitirá desarrollar procesos sistemáticos en el aprendizaje significativo de los estudiantes en entornos virtuales.

Palabras clave: entornos virtuales, investigación e innovación, aprendizaje significativo.

Abstract

This article's basic approach establishes that the teacher's integral formation must cover both the research area and the innovation area. These must be carried out through an organizational learning process, which will allow the development of systematic processes in the meaningful learning of students in virtual environments.

Keywords: virtual environments, research and innovation, meaningful learning.

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan (China), las autoridades gubernamentales informaron sobre el registro de pacientes afectados por una variante de neumonía, de origen desconocido. Los responsables del Ministerio de Salud de China señalaron que esta enfermedad también mostraba facilidad para su dispersión. Conforme transcurrieron los meses, esta nueva neumonía causó cuantiosos decesos por su alto nivel de contagiosidad. “Al virus causante, perteneciente a la familia *Coronaviridae*, se le denominó coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), y a la enfermedad, Covid-19” (Serrano-Cumplido, 2020).

México también ha tenido que enfrentar los retos que esta pandemia ha presentado. En febrero de 2020 se registró el primer caso en nuestro país, pero no fue hasta marzo que se decretaron las medidas sanitarias necesarias para la mitigación de los contagios. A partir de ese momento, la población se vio afectada en el quehacer de los diferentes ámbitos de su vida cotidiana.

Cabe señalar que la educación fue uno de los sectores donde más se resintió el impacto de la aplicación de las estrategias impuestas por la Secretaría de Salud (ss) del Gobierno Federal, ya que los niveles educativos (pre-escolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura y posgrado) que formaban parte del sistema escolarizado presencial, tuvieron que adaptarse y trasladarse, en un tiempo muy breve, a una modalidad de educación a distancia y, en algunos casos, en línea.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), instancia responsable de la organización y la administración de la educación de la población infantil, juvenil y adulta del país, implementó distintas estrategias para poder garan-

tizar a los alumnos el acceso a los estudios correspondientes. Una de estas estrategias consistió en la implementación de una programación de clases transmitidas por televisión e internet.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) respondió a este nuevo reto educacional mediante diferentes soluciones a corto, mediano y largo plazos. Además, involucró a todos los participantes del proceso educativo tanto de Nivel Superior como del Nivel Medio Superior y de Iniciación Universitaria.

DESARROLLO

Los profesores de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios del CCH han enfrentado un conjunto de desafíos durante este periodo, en el que se ha tenido que trabajar con la modalidad de educación a distancia. Esto ha dejado ver que la educación, hoy en día, está siendo afectada por la crisis que vivimos.

Por un lado, si bien ya ha transcurrido más de un año del inicio de las medidas sanitarias y se han implementado las campañas de vacunación para un número importante de personas, la población todavía se encuentra en riesgo. La naturaleza misma de la enfermedad y el hecho de que no se ha terminado de inmunizar a los jóvenes que componen a la población estudiantil del bachillerato y la universidad, representan los factores principales que vulneran la salud de quienes forman la parte administrativa y la planta docente del CCH.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la campaña de vacunación, hasta julio del presente año, ha cubierto el rango de edad de 30 años en adelante. Aunado a ello, ciertos individuos realizan acciones que no siguen las indicaciones institucionales y comprometen el bienestar de los demás; en muchas ocasio-

La educación, hoy en día, está siendo afectada por la crisis que vivimos.

La educación a distancia debe comprenderse desde sus diferentes dimensiones.

nes debido a la falta de conocimiento sobre la letalidad de esta enfermedad y de una actitud incrédula respecto a la facilidad con la cual se contagia.

Por otro lado, la población estudiantil acostumbrada a trabajar dentro de un espacio público y a mantener una interacción permanente con otros compañeros y profesores, debe continuar adaptándose a los procesos y formas de aprendizaje y a los mecanismos de enseñanza propios de la educación a distancia. Esto implica que los alumnos desarrollen, además de habilidades de pensamiento, de autorregulación y de comunicación, la capacidad para generar, administrar y construir conocimientos en ambientes virtuales de aprendizaje.

La educación a distancia debe comprenderse desde sus diferentes dimensiones. Los docentes de la UNAM emplearon la educación a distancia en línea para dar continuidad a la labor que se vio interrumpida desde marzo de 2020. Se utilizaron las diferentes plataformas, herramientas y recursos propios de los ámbitos virtuales para planificar, diseñar, implementar y dar seguimiento al trabajo académico.

La planeación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje se ha creado atendiendo a las características de elementos como el enfoque didáctico y disciplinar de la materia, los propósitos generales, los aprendizajes, los contenidos temáticos, las fuentes de consulta especializadas y generales, el tipo de evaluación y las estrategias didácticas sugeridas en el Programa de Estudios.

Especialmente se ha integrado la revisión de los contenidos y aprendizajes esenciales de los programas de estudio del CCH, seleccionados y propuestos por el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) en el documento “Conocimientos Esenciales en el Bachillerato de la UNAM” (CCH, 2020) *en el marco de un sistema integrado de educación universita-*

ria (CCH, 2012, p. 1). Dichos aprendizajes se eligieron como resultado de las necesidades que se originaron debido a la pandemia de Covid-19. Este trabajo forma parte de las acciones llevadas a cabo “para generar propuestas que respondan a las necesidades del profesorado de adecuar la planificación didáctica de sus cursos, ya que las condiciones escolares actuales nos limitan en la ejecución de actividades presenciales” (CCH, 2020, p. 1).

De la misma manera se han considerado las cualidades de las plataformas educativas, las aplicaciones, las redes sociales, las herramientas para el procesamiento, el acceso y la construcción de la información, la función del docente, la función del alumnado, los tipos de comunicación (sincrónica o asincrónica), el material básico de consulta, las habilidades para el manejo de recursos en línea y los dispositivos que emplean los alumnos: computadora, tableta o teléfono celular (DGTIC, 2014).

La crisis actual está determinando las características de la educación en todos los niveles. Sin embargo, en el bachillerato, debido a todos los ajustes, modificaciones, adaptaciones y diseños que se han estado realizando en México desde marzo de 2020, esta crisis debe definirse como un cambio que conllevará consecuencias importantes y productivas que incidirán en todos los elementos del proceso educativo y no se circunscribe solamente a un problema que los ubica en una situación difícil y sin solución. Entonces, el primer paso para enfrentar la educación en tiempos de crisis es definirla como un espacio para innovar de manera significativa los nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje; en otras palabras, representa un punto de referencia para llevar a cabo un cambio de paradigma en el aula definiendo el contenido novedoso y determinando una pedagogía congruente (Bazán, s/f).

De esta manera, desde agosto de 2020, se integró un grupo de trabajo donde se reali-



zan actividades de investigación para diseñar y proponer estrategias de solución, que condujeran a la educación del bachillerato hacia áreas de oportunidad plausibles y realizables en innovación educativa. Es así que el Seminario de Innovación e Investigación Educativa (SIIIE) (organizado en comunidad de práctica) ha implementado una metodología de análisis de las diferentes áreas de oportunidad, donde es necesario aplicar formas diferentes de relación entre docentes, autoridades institucionales, estudiantes y demás elementos que intervienen en el proceso educativo (SIIIE, 2020).

Dicha metodología tuvo como antecedente la revisión de la calidad de los aprendizajes, mediante la identificación de los re-

sultados obtenidos a partir de una muestra de 10 grupos del CCH plantel Vallejo de segundo, cuarto y sexto semestres, en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) en los ciclos 2020-2 y 2021-1. En función de esto, se formuló la siguiente pregunta: ¿En qué medida la formación y capacitación integral de los profesores ha influido en el proceso de aprendizaje de los alumnos y su consecuente consolidación de manera significativa para el avance dentro de la trayectoria académica de los mismos?

El planteamiento básico del Seminario de Innovación en el Colegio establece que la formación integral del docente debe cubrir tanto el área de investigación como el de innovación. Para conseguirlo, se debe reali-

La crisis actual está determinando las características de la educación en todos los niveles.

zar un proceso de aprendizaje organizacional, que le ayudará a hacer frente al cambio generacional en el uso de la tecnología; así como mediante la creatividad, para mejorar su práctica educativa. Lo anterior permitirá desarrollar procesos sistemáticos en el aprendizaje significativo de los estudiantes, quienes participan en la educación a distancia y en línea.

El Seminario de Innovación integra la iniciación de una comunidad de práctica dirigida hacia la consolidación de una comunidad de aprendizaje, con el propósito de formar un ecosistema en comunidades de Educación Media Superior (EMS) para la formación de innovación educativa como eje del desarrollo sostenible en vías del aprendizaje mixto, con la finalidad de compartir —mediante redes de colaboración— la participación voluntaria y democrática de los actores involucrados, para motivar equipos autodirigidos ascendentes por medio de formas orgánicas caracterizadas por la libertad y vitalidad de sus integrantes; por el solo hecho de aprender y crecer en comunidad, coincidiendo en la cultura de un aprendizaje a lo largo de la vida (SIE, 2020).

Para integrar la participación innovadora de los profesores existen diferentes recursos. Uno que se debe de tener presente, en el marco del CCH, es el diseño instruccional. Este concepto contribuye a la consolidación de las redes de colaboración dentro del ecosistema comunitario escolar —porque es el proceso mediante el cual se toman decisiones de carácter pedagógico, didáctico, filosófico, antropológico, sociológico— que afectan a todos los agentes que van a intervenir en la práctica educativa y consiste, entre otros aspectos, en el diseño de objetos de aprendizaje.

El diseño instruccional se plantea como un proceso sistémico con actividades interrelacionadas que nos permiten crear ambientes que realmente faciliten, de forma mediada, los procesos de construcción del conocimiento. Si estos ambientes de aprendizaje no utilizan un diseño instruccional adecuado a la modalidad virtual no seguirán una planificación apropiada del proceso formativo con una propuesta didáctica definida y, por ello, los beneficios

de las actividades de aprendizaje pueden verse disminuidos notablemente. (Belloch, 11).

El diseño instruccional, entonces, es una herramienta para la materialización verbal del marco contextual al que se circunscribirá el conocimiento interdisciplinario, que es necesario para implementar las modificaciones dentro del aula de manera innovadora. Este constructo conceptual incluye la interacción de equipos de trabajo que identifiquen los elementos de tipo informativo, comunicativo y formativo con los cuales se determine, de manera congruente, la forma de organización, los procesos metodológicos y la selección de los medios para el acto educativo.

CONCLUSIÓN

La educación en tiempos de crisis es una oportunidad para consolidar los procesos que coadyuven al desarrollo de una conciencia individual hacia la trascendencia ética, cívica, académica, laboral y personal, porque exige una continuidad de actuaciones interrelacionadas, destinadas a investigar y comprender el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Además, la forma en que se han implementado las adecuaciones a la educación en general, indica que las proyecciones innovadoras que surgen como propuestas de solución son significativas, cuando se realizan en colaboración con el conjunto de participantes en el proceso: el alumnado, la familia, el centro educativo, otros profesionales, etc. Desde el punto de vista de estos actores educativos, la innovación tiene un carácter interdisciplinario, con aportaciones propias de la competencia de cada uno en el desarrollo de escenarios virtuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrón, T. (2019). Propuesta de un Modelo Híbrido para la UNAM. Recuperado de: https://distancia.cuaed.unam.mx/descargas/Modelo_Hibrido_UNAM.pdf
- Bazán Levy, J. (s/f). “Innovación y orga-

nización académica”. Recuperado de: http://memoria.cch.unam.mx/tmp/pdfarticulo/253/CC_13-14_07_1500445265.pdf

Belloch, C. (s/f). “Diseño instruccional”. Recuperado de: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>

Bruner, J. (2015). *La educación, puerta de la cultura* (Vol. 3). Madrid: Antonio Machado Libros.

Burgos Aguilar, J. V. y Lozano Rodríguez, A. (2011). *Tecnología educativa y redes de aprendizaje de colaboración: redes y realidades con impacto educativo a través de la innovación*. Trillas: México.

Childers, M. E. (1981). ¿Qué tiene de político la toma de decisiones burocrático-colegiada? *The Review of Higher Education*, 5 (1), 25-47.

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2012). Aprendizajes esenciales para el Bachillerato de la UNAM. Recuperado de: http://www.cab.unam.mx/c_academicas/index.html

————— (2020). Conocimientos Esenciales en el Bachillerato de la UNAM. Atención a la necesidad de ajustes en tiempos de pandemia. Recuperado de: http://www.cab.unam.mx/contenidos_esenciales/index.html

Cohen, M. D. y March, J. G. (1986). “Leadership in an organized anarchy”. *Organization and governance in higher education*, 5, 16-35.

Daft, R. L. (2011). *Teoría y diseño organizacional*. Ciudad de México: Cengage Learning Editores.

Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación. (2014). “Matriz de habilidades digitales”. Recuperado de: <https://educatic.unam.mx/publicaciones/matriz-habilidades-digitales-2014.pdf>

García, J. E. (1986). “Bases para la introducción del modelo del profesor-investigador en los centros de profesores”. En *IV Jornadas de Estudio sobre la Investigación en la Escuela*. [pp. 405-410]. Sevilla.

Greiner, L. E. (1989). “Evolución y revolución a medida que las organizaciones crecen”. En *Lecturas en gestión estratégica*. [pp.

373-387]. Londres: Palgrave.

Gutiérrez-García, A. G. (2020). “Uso de la plataforma educativa en línea Eminus para evaluar aprendizajes mixtos en estudiantes universitarios”. *Eduscientia*, 3 (6), 5-25

Manning, K. (ed.). (2013). *Teoría organizacional de Educación Superior*. Estados Unidos: Routledge.

Peralta, S. G. (2011). “Hacia la transformación de su cultura académica de la maestría en Pedagogía de la FES Aragón, entre la realidad y la utopía. Estudio de caso desde la perspectiva de sus docentes”. Tesis de doctorado. Ciudad de México: UNAM.

Pozner, P. (2000). *Gestión educativa estratégica: diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación/Ministerio de Educación.

Serrano-Cumplido, A., Antón-Eguía Ortega, P. B., Ruiz García, A., Olmo Quintana, V., Segura Frago, A., Barquilla García, A. y Morán Bayón, A. (2020). “La historia se repite y seguimos tropezando con la misma piedra”. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7303648/>

UNESCO. (2009). “De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: hacia los desafíos del siglo XXI”. Brasil. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000182980_spa

————— (2019). “Marco de competencia de la UNESCO para los docentes. UNESCO ICT in Education”. Recuperado de: <https://www.oercommons.org/hubs/UNESCO>

Vallaes, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. M. (2009). *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos*. Ciudad de México: Banco Interamericano de Desarrollo/McGraw-Hill Interamericana Editores.

Valls, R. (2000). *Comunidades de aprendizaje: una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información*. Barcelona: Universidad de Barcelona.